

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Los peregrinos que inicien por la noche la Javierada deben llevar prendas reflectantes y linternas

*Asimismo, tienen que circular por el arcén izquierdo, sin invadir la vía ni formar grupos*

Jueves, 12 de marzo de 2015

La Policía Foral recuerda a los peregrinos que comiencen de noche la segunda Javierada, prevista para este próximo sábado 14 de marzo, que deben llevar prendas reflectantes e incluso linternas, para ver y ser vistos por el resto de usuarios de la calzada.

Asimismo, deben circular por el arcén izquierdo, sin invadir la vía ni formar grupos. La Policía Foral también les pide que no crucen la carretera innecesariamente y que sigan en todo momento las indicaciones de los carteles y señales colocadas por la organización, el Gobierno de Navarra o la empresa concesionaria de la Autovía del Pirineo (A-21).

En el caso de los peregrinos de la Comarca de Pamplona, la Policía Foral les aconseja que inicien la marcha desde Noáin por su propia seguridad. Si deciden emprenderla desde sus domicilios, les ruega que abandonen la ciudad de Pamplona por la carretera de Tajonar (NA-2310) para salir a la vía de servicio de la Autovía del Pirineo (A-21) en Noáin.

### Ciclistas y automovilistas

Los ciclistas, por su parte, tienen que llevar puesto un casco reglamentario y no pueden sobrepasar, en ningún caso, los 45 kilómetros por hora. Además, deben indicar sus maniobras, respetar la señalización de tráfico y cumplir las normas de circulación, como la que impide emplear el teléfono móvil mientras se conduce o la que prohíbe circular bajo los efectos del alcohol.

Respecto a los automovilistas, la Policía Foral les recuerda que



Peregrinos en una Javierada anterior.

deben respetar los límites de velocidad, que en la zona de peregrinación será de 50 kilómetros por hora, y la prohibición de adelantar en la citada zona, que estará expresamente indicada mediante señales. Asimismo recomienda no parar el vehículo ni cruzar la vía para hablar con los peregrinos, evitando dar la vuelta con el vehículo por el riesgo de atropello.

### **Aparcamientos, accesos y salidas**

En el entorno de Javier, desde las modificaciones llevadas a cabo el año 2005 se limita la circulación de vehículos en las cercanías del Castillo y se acondiciona una campa para estacionamientos en el Centro Diocesano Javier con capacidad para 1.000 vehículos.

A esta zona de aparcamientos se unen las del pueblo de Javier (para 500 vehículos), el Parking de las Banderas (150 turismos) y el estacionamiento de la variante de Javier (200 vehículos). Los autobuses dispondrán del margen derecho, dirección Sangüesa, de la carretera NA-5410 (Sangüesa-Yesa), desde la rotonda de Banderas hasta el Centro Diocesano Javier; de la explanada central del Centro Diocesano Javier, y también podrán aparcar en el margen izquierdo de la carretera NA-5411 (Javier), desde la rotonda de Banderas hasta la rotonda de las Misioneras.

La carretera NA-5410 se cortará a la circulación desde el Hotel Yamaguchi de Sangüesa hasta Javier, en ambos sentidos, a partir de las 12 horas del sábado, 14 de marzo. Todos los vehículos que acudan a Javier lo deberán hacer por Yesa.

Al finalizar los actos, los autobuses que se encuentren estacionados en la carretera NA-5410 y la NA-5411 abandonarán el lugar por la misma vía en dirección Sangüesa. Los autobuses aparcados en la explanada central del Centro Diocesano regresarán por la NA-5410 hacia Yesa. Por su parte, los vehículos estacionados en la localidad de Javier, en el aparcamiento de la variante y en el de Banderas, una vez finalizado el Vía Crucis abandonarán la localidad por la NA-5410 en dirección a Sangüesa. Los turismos estacionados en la campa del Centro Diocesano saldrán de Javier por la NA-5410 sentido Yesa.

### **Dispositivo del Gobierno de Navarra**

Con motivo de la celebración de las Javieradas, tanto la del pasado fin de semana como la próxima, el Gobierno de Navarra ha previsto un dispositivo integral de seguridad formado por 200 agentes de la Policía Foral con el fin de garantizar, en coordinación con la Guardia Civil, la libre circulación tanto de peregrinos como de vehículos en condiciones de seguridad.

El dispositivo policial se basa en la vigilancia y regulación del tráfico en determinados puntos fijos (cruce de carreteras principalmente), en el control de la circulación (posibles retenciones de vehículos), en la protección de peregrinos en los tramos de la vía pública y en el control de los accesos y salidas de los estacionamientos de Javier.

Por su parte, la Agencia Navarra de Emergencias, que movilizará el Puesto de Mando Avanzado hasta la explanada del Castillo de Javier, ha editado trípticos en [castellano](#) y [eusquera](#), con consejos para los peregrinos, tanto los que van a pie, como en bicicleta o coche hasta Javier en coche. Por su parte, Fomento ha reforzado las señales de advertencia sobre la presencia de peregrinos en las carreteras más transitadas por vehículos.

Finalmente, el Departamento de Salud pondrá a disposición de los dos médicos y de las dos enfermeras de guardia en el centro de salud de Sangüesa un vehículo identificado por, si entre las 8 y las 20 horas de los días de máxima afluencia, deben desplazarse a las vías de acceso a Javier y completar las actuaciones de Cruz Roja y DYA.